Méritos baremables para el curso "Desarrollo de la función directiva"

✅ Título de diplomatura, licenciatura o título de grado universitario de carácter oficial

🚫 No se barema el título de acceso al cuerpo. IMPRESCINDIBLE ADJUNTARLO Y CONSIGNAR COMO TAL

✅ Máster oficial: Máster oficial y homologado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) o autoridad autónoma competente. (Reales Decretos 56/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre)

🚫 No se bareman los títulos de postgrado.

✅ Doctorado: únicamente puntúa el TÍTULO DE DOCTOR

🚫 No se barema la suficiencia investigadora, ni por tanto los cursos de doctorado

✅ Premio extraordinario: solo se bareman los premios extraordinarios de las titulaciones oficiales referidos al apartado 2.c) 1. del baremo.

🚫 No se bareman premios que no se refieran a las titulaciones oficiales de diplomatura, licenciatura o título de grado universitario de carácter oficial